

CANAL DE DENUNCIAS. IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN INTERNO EN LA EMPRESA.



DURACIÓN: 20 Horas.

OBJETIVOS

Comprender los principios que rigen la denuncia de conductas inapropiadas en la empresa (Whistleblowing).

Identificar quién son los denunciantes/informantes, protegidos por la ley.

Detectar los ámbitos materiales sobre los que pueden recaer las denuncias/informaciones.

Analizar las responsabilidades de las empresas y los empleados en relación con el sistema de información (canal de denuncias).

Conocer la protección del informante y de la persona afectada

CONTENIDOS

Unidad 1. Marco normativo. Introducción.

Antecedentes de la Ley 2/2023, de 20 de febrero.

Objetivos y finalidad de la Ley 2/2023.

Modificaciones legislativas que contiene la ley.

Ámbito material, personal y plazo de implementación de la Ley 2/2023.

Unidad 2. El sistema de información interno: Canal de denuncias. Introducción.

Concepto y características del canal de denuncias. Requisitos.

Personas responsables de la implementación y gestión del sistema de información.

Entidades obligadas del sector privado.

Entidades obligadas del sector público.

Modelo canal de denuncias

Unidad 3. Publicidad de la información y Registro de informaciones. Revelación pública. Introducción

Publicidad de la información y registro de las informaciones.

Revelación pública.

Especialidades en materia de protección de datos.

Unidad 4. Derechos y garantías de los informantes e implicados. Introducción.

Medidas de protección y apoyo a los informantes.

Garantías y derechos constitucionales de las personas implicadas.

Régimen sancionador.

Unidad 5. Canal externo de comunicaciones. Autoridad Independiente de Protección del Informante (A.A.I.). Introducción.

La Autoridad Independiente de Protección del Informante (A.A.I.) y canal externo de comunicaciones.

Aspectos comunes para canales internos y externos.

Dos sistemas de acceso para el informante.

Unidad 6. Conclusiones. Conclusiones

